

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	351-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		GT HUILA	

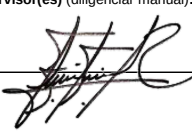
OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de junio se realizó la lectura y revisión de los siguientes documentos: 1. Revisión caja de herramientas versión 3 para la atención durante la emergencia sanitaria por covid-19, material utilizado en las atenciones a la población en reincorporación. 2. Diligenciamiento matriz de gestiones territoriales COVID. 3. Lectura documento autoevaluación de condiciones de salud covid-19, reporte diario de condiciones de salud. 4. Revisión de la base de consulta desembolsos reincorporación, con el fin de brindar asesoría a las personas en reincorporación sobre la asignación mensual correspondiente al mes de junio de 2020. 5. Diligenciamiento semanal reporte de casos COVID-19, información enviada todos los miércoles del mes a la profesional R3. 6. Lectura memorando MEM20-007030/ IDM 112000 con solicitud de Información Gestores de Paz. 7. Implementación de estrategia comunicativa a las personas en reincorporación con mensajes para el apoyo de la salud mental. 8. Lectura documento protocolo de bioseguridad para la atención a la población en reintegración y reincorporación. 9. Lectura de documento con asunto acciones comunicativas para los procesos comunitarios documento ABC Continuidad de los procesos comunitarios. Fuente de Verificación: Documentos extraídos de correos electrónicos y sitio web institucionales.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de junio en las atenciones individuales realizadas a través de llamada telefónica y videollamada se garantizó llegar a la población en reincorporación mediante estrategias informativas con diferentes propósitos como son: 1) Prevención del COVID-19, 2) Gestión y divulgación de información pertinente en formación para el trabajo, se logró la inscripción de 14 personas en reincorporación al curso innovación sostenible en modelos de negocios, 3) Seguimiento del curso elaboración de bioabonos sólidos, en el cual se encuentran vinculados 7 PR, 4) Se continúa con el seguimiento con las PR dando instrucciones para la asistencia técnica integral con AGROSENA, Corporación Mundial de la Mujer y Emprendimiento SENA. En el mes de junio dando cumplimiento al plan de acción SENA – ARN, en la línea generación de empleo, se ejecutó la actividad grupal taller Mercado Laboral e Intereses y Habilidades Ocupacionales dictado por la Agencia Pública de Empleo, dicha actividad se realizó mediante el uso de plataforma virtual. Fuente de Verificación: Planillas de Asistencias.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	*ACOMPANIAMIENTO Y ATENCIONES: *En los correspondiente a las atenciones y acompañamientos a la población asignada, en el mes de junio se atendió el 99% de las personas en reincorporación, mediante la modalidad de llamada telefónica o videollamada a través de la aplicación Whatsapp. Las personas atendidas corresponde a los códigos: 60-08115, 60-12880, 60-01631, 60-08995, 60-08998, 60-07305, 60-06084, 60-07574, 60-10118, 60-04308, 60-08129, 60-11969, 60-01643, 60-04770, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-05862, 60-04242, 60-05757, 60-11820, 60-01750, 60-07696, 60-01557, 60-04551, 60-01621, 60-03104, 60-08057, 60-04257, 60-11584, 60-12176, 60-09368, 60-04577, 60-01882, 60-10117, 60-00009, 60-01602, 60-11956, 60-12565, 60-07214, 60-10215, 60-10204, 60-02827, 60-09255, 60-10980, 60-09448, 60-05729, 60-03779. *Total no atendidos: Durante el mes de junio no se atendió (1) PR, identificada con código 60-09392, se desconoce el paradero, no fue posible la comunicación. *03/06/2020. Se realiza trámite de traslado de EPS a la PR con código: 60-03104. *16/06/2020. Se realizó acompañamiento en la formulación del proyecto productivo con código PRE-PP-31388. Diligenciamiento de formatos IR-F-81, IR-F-82, IR-F-83, IR-F-86, IR-F-87, IR-F-88, IR-F-89, elaboración de contrato de compraventa y orientación en la formulación. *19/06/2020. Capacitación en prevención del riesgo dirigida por área de seguridad N.C. y policía Nacional. Fuente de Verificación: Planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, Registro SIR.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	GESTIONES Y ACOMPANIAMIENTOS: Se fomento el acceso a la formación para el trabajo de dos cursos complementarios, 1) innovación sostenible en modelos de negocios se vincularon a la oferta 15 PR, 2) elaboración de bioabonos sólidos, se inscribieron 7 PR. *10/06/2020. Se fomento la participación de la población en reincorporación en el taller Mercado Laboral e Intereses y Habilidades Ocupacionales dictada por la Agencia Pública de Empleo del SENA *09/06/2020. Se realizó acompañamiento a la población para la participación en la primera sesión del curso innovación sostenible en modelos de negocios. *15/06/2020. Se realizó seguimiento a la oferta del curso complementario virtual elaboración de bioabonos sólidos, de las 7 PR identificadas con los códigos: 60-12631, 60-05862, 60-05757, 60-12176, 60-09368, 60-01557, 60-04577. Fuente de Verificación: Correos electrónicos, formatos para elaboración proyectos productivos.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	351-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se realizó el contacto por medio telefónico, a través de mensaje de whatsapp o videollamada con cada una de las personas en reincorporación asignadas, se garantizó la atención personalizada acorde con el lineamiento de la ARN y en el marco de la situación de aislamiento preventivo obligatorio que acontece en el territorio nacional. Así mismo, se realizó encuentro grupal de manera virtual con el objeto de dar cumplimiento al plan de acción SENA - ARN 2020 en la línea de generación de empleo. *01/06/2020. Se realizó seguimiento a través de la planilla de educación a la formación académica ciclo 4 de la PR con código: 60-07305, se recepciona de manera digital. *30/06/2020. Se realizó seguimiento a través de la planilla de formación para el trabajo del curso elaboración de bioabonos agrícolas a la PR relacionadas con código: 60-12631, 60-05862, 60-05757, 60-12176, 60-09368, 60-01557, 60-04577. *30/06/2020. Se realizó seguimiento a través de la planilla de formación para el trabajo del curso innovación sostenible en modelos de negocios, en total se inscribieron 14 PR identificadas con los códigos: 60-01643, 60-01750, 60-06386, 60-12631, 60-05862, 60-05757, 60-07696, 60-01631, 60-04551, 60-04257, 60-11584, 50-00009, 60-09448, 60-12565. Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia.		
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para esta periodo contractual no se abordaron actividades para dar cumplimiento a la obligación.		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	*29/06/2020. Gestión en la I.E. Roberto Suaza Marquín de Hobo, seguimiento por medio de la planilla de educación de 1 PR. Nota: Para el mes de junio se recepciona de manera digital el formato IR-F-38. Fuente de verificación: Planilla enviada digitalmente.		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de asistencia a través del SIR, de los siguientes códigos: 60-08115, 60-12880, 60-01631, 60-08995, 60-08998, 60-07305, 60-06084, 60-07574, 60-10118, 60-04308, 60-08129, 60-11969, 60-01643, 60-04770, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-05862, 60-04242, 60-05757, 60-11820, 60-01750, 60-07696, 60-01557, 60-04551, 60-01621, 60-03104, 60-08057, 60-04257, 60-11584, 60-12176, 60-09368, 60-04577, 60-01882, 60-10117, 50-00009, 60-01602, 60-11956, 60-12565, 60-07214, 60-10215, 60-10204, 60-02827, 60-09255, 60-10980, 60-09448, 60-05729. Se realizó el cierre de 8 oferta de formación para el trabajo de la PR con código: 60-12631, 60-05862, 60-05757, 60-12176, 60-09368, 60-01557, 60-04577, 60-11956. Fuente de verificación: Plataforma SIR.		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de junio se diligenciaron y recepcionaron los siguientes documentos, que no fueron posibles hacerlos llegar a la oficina del GT Huila, por situación actual de la emergencia sanitaria, lineamientos de la ARN y disposición del Decreto 457 de 2020, obligatoriedad de cuarentena nacional. Sin embargo, se encuentran conservados en un sobre de manila para hacer entrega a gestión documental en cuanto se normalice la situación descrita: 1) Planillas de atención Psicosocial a PR IR-F-99, 2) Acta de reuniones efectuadas los días 10 y 11 de junio de 2020 que hacen parte de las actividades del convenio SENA ARN. 3) Planillas de formación académica IR-F-38, mes de mayo de la I.E. Roberto Suaza Marquín 4) Planillas de formación para el trabajo IR-F-54, mes de junio del SENA Fuente de Verificación: Correo electrónico (pendiente el envío en medio físico) Fuente de Verificación: Actas y Planillas de Asistencia, Registro SIR, Correos electrónicos.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.214.892		CONTRATO No. 351-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GT HUILA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Durante el mes de junio se dio respuesta a los correos, solicitudes e informes solicitados, actividades propias del convenio interadministrativo de cooperación NO. 1117 ARN / 0020 SENA, para el seguimiento y evaluación del plan de acción 2020 como son: *03/06/2020. Reunión fortalecimiento a Unidades productivas Articulación convenio SENA-ARN. *04/06/2020. Reunión equipo de trabajo, temas 1) capacitación trámite libreta militar, 2) presentación – empalme abogados de la JEP – regional Huila con equipo de trabajo ARN, 3) Exposición resoluciones: Decreto 460 del 22 de marzo de 2020, Circular registraduría y Supernotariado, Resolución 03525 Aislamientos notarias SDN, Resolución 03526. 4) Temas varios. Reuniones por zonas para charlas de seguridad cronograma Ruta especial PR con casos de seguridad. *11/06/2020. Reunión seguimiento plan de acción 2020, para la evaluación del primer semestre del convenio SENA - ARN. *24/06/2020. Encuentro de Facilitadores (virtual). Fuente de Verificación: Fuente de Verificación: Planilla de asistencia y correos electrónicos.		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		*16/06/2020. Se brinda información a las PR'S con código 60-06003 y 60-12631 referente a solicitud que el Alto Comisionado para la Paz ha realizado a la Agencia como parte del principio de colaboración armónica, se solicita con toda la diligencia a efectos que la PR continúe con ese beneficio y sigan en libertad. Al respecto la OACP ha dado un plazo para que los gestores se pongan al día con sus obligaciones, plazo que expira el 26 de junio. Acompañamiento en elaboración de informe. Fuente de Verificación: Correo electrónico.		
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 351-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.		
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):		
EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		NOMBRE(S): 		
		Fecha VoBo:		
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx				